ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "OPERADORES DE GRUAS SOCIEDAD ANONIMA OPEGRUSA."

En la ciudad de Guayaquil, a los quincedías del mes de Marzo del dos mil trece, a las nueve horas, en la **CDLA. GUANGALA MZ.E42 V.9**, tuvo lugar la **Junta General Universal Ordinaria de Accionistas** de la compañía **"OPERADORES DE GRUAS SOCIEDAD ANONIMA OPEGRUSA"**. Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **ORELLANA MIELES ANTONIO ALFREDO propietario de 200 acciones, ROSADO UQUILLAS VICTOR HUGO propietario de 200 acciones, ROSADO MAYEA JUAN CARLOS propietario de 200 acciones y SANTANA CEDEÑO HECTOR TOMAS propietario de 200**; todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA.** Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañia que asciende a **OCHOCIENTOS DÓLARES dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el **Gerente General ROSADO UQUILLAS VICTOR HUGO y actúa de Secretario el accionista ORELLANA MIELES ANTONIO ALFREDO**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente **Junta** y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General. SEGUNDO.-Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012. -** El Gerente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.-** El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2012 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía CPA. **ESPINOZA JIMENEZ XAVIER MAURO** dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.** Por Secretaría se da lectura al **Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias** del ejercicio correspondiente al año 2012, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los

documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Gerente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.

ROSADO UQUILLAS VICTOR HUGO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ORELLANA MIELES ANTONIO ALFREDO
SECRETARIO DE LA JUNTA

ROSADO MAYEA JUAN CARLOS
ACCIONISTA

SANTANA CEDEÑO HECTOR TOMAS
ACCIONISTA